

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

**Curso académico: 2014-2015**

Identificación y características de la asignatura				
Código	401113		Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Administración y comercio electrónico			
Denominación (inglés)	Electronic Administration and Commerce			
Titulaciones	Máster Universitario en Gestión de la Información Digital			
Centro	Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación			
Semestre	1º	Carácter	Obligatoria	
Módulo	III Administración y Gestión Electrónica			
Materia	3.1 Administración y comercio electrónico			
Profesor/es				
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web	
Antonio Muñoz Cañavate	3.08	amunoz@alcazaba.unex.es		
M <sup>a</sup> del Rosario Fernández Falero	2.06	<a href="mailto:rferfal@alcazaba.unex.es">rferfal@alcazaba.unex.es</a>		
Área de conocimiento	Biblioteconomía y Documentación			
Departamento	Información y Comunicación			
Profesor coordinador (si hay más de uno)	M <sup>a</sup> del Rosario Fernández Falero			
Competencias				
1 (4) Conocer la terminología especializada para el desarrollo de la actividad profesional relacionada con el entorno digital en un idioma extranjero.				
2 (6) Capacidad de generar una conciencia solidaria: capacidad para generar formas de comportamiento que pasen por el respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, los valores propios de una cultura de paz, los principios democráticos y el respeto por los derechos humanos.				
3 (8) Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.				
4 (9) Capacidad para la interacción con los productores, los usuarios y los clientes de la información on line.				
5 (13) Capacidad para organizar y estructurar los datos relativos a la descripción de documentos y colecciones de documentos en soporte digital.				
6 (16) Conocer las técnicas de gestión administrativa on line. Garantizar el mantenimiento de la actividad administrativa general, la actividad administrativa y el apoyo logístico de la actividad de un organismo.				
7 (17) Conocer las técnicas de trabajo que permitan analizar y situar la actividad del				

<p>profesional de la información y la documentación en un contexto estratégico de competencia, es decir, adquirir la habilidad de implementar herramientas de gestión apropiadas para el entorno digital y que exploten sus posibilidades, para llegar a los públicos de interés o públicos especializados.</p>
<p>8 (18) Aprender a sacar provecho de los conocimientos interdisciplinares ofrecidos por disciplinas relacionadas con la información, para resolver mejor los problemas encontrados en el ejercicio de actividades de información y documentación, y hacer frente a situaciones profesionales determinadas.</p>
<p>9 (19) Adquirir habilidades de investigación en fuentes documentales digitales y de diseño de sus propios sistemas de información documental.</p>
<p><b>Temas y contenidos</b></p>
<p><b>Breve descripción del contenido</b></p>
<p>La asignatura tiene como objetivo que los alumnos conozcan los principios básicos de la interacción entre ciudadanos y empresas con Administraciones públicas y otras empresas, en lo que se ha dado en llamar tanto en los ámbitos políticos y económicos, como en los ámbitos académicos como Administración electrónica y comercio electrónico.</p>
<p><b>Temario de la asignatura</b></p>
<p>Denominación del tema 1: Introducción a la administración electrónica y a la nueva gestión pública          Contenidos del tema 1:          1.1. Los orígenes y breve descripción conceptual de la Administración electrónica.              - La Nueva Gestión Pública              - El Modelo de Allison          1.2. La Administración electrónica: ahorro de tiempo y dinero.          1.3. Los procesos de la Administración electrónica implican la realización de trámites diversos, transparencia informativa y mejora de los procesos de comunicación.          1.4. España e Internet: ¿En qué situación nos encontramos?          1.5. El ordenador a través de Internet no es el único sistema de acceso (El SMS y la TDT).          1.6. La legislación en España.          1.7. Los proyectos políticos en España.</p>
<p>Denominación del tema 2: La autenticación de ciudadanos y empresas          Contenidos del tema 2: 2.1.¿Cómo sabe la Administración que una persona es quien dice ser?</p>
<p>Denominación del tema 3: Fases y servicios de la Administración Electrónica          Contenidos del tema 3:          3.1. Las fases y los servicios en la Administración electrónica. La Administración Pública como gestora de información.          3.2. Situación de España y Administración electrónica.          3.3. El lugar de España en el mundo.          3.4. Uso de los servicios de información por parte de los ciudadanos y las empresas: comparativa europea.          3.5. Los sistemas de recuperación de información.</p>
<p>Denominación del tema 4: La e-democracia y el acceso de los ciudadanos a la información.          Contenidos del tema 4:          4.1. La evolución de la Administración Pública.          4.2. Las formas de participación</p>
<p>Denominación del tema 5: El comercio electrónico          Contenidos del tema 5:          5.1. Comercio electrónico          5.2. Evolución histórica</p>

5.3. Cultura tecnológica					
5.4. Nuevas tecnologías desde el punto de vista sociológico					
5.5. Tipos de Comercio electrónico					
Denominación del tema 6: Mercado convencional y electrónico					
Contenidos del tema 6:					
6.1. Mercado convencional y electrónico					
6.2. Negocio en la Red					
6.3. Ciberemprendedores					
Denominación del tema 7: El ciberconsumidor					
Contenidos del tema 7:					
7.1. Perfil del ciberconsumidor					
7.2. Hábitos de la Sociedad Digital					
7.3. Poder en manos del cliente					
<b>Actividades formativas</b>					
<b>Horas de trabajo del alumno por tema</b>		<b>Presencial</b>		<b>Actividad de seguimiento</b>	<b>No presencial</b>
<b>Tema</b>	<b>Total</b>	<b>GG</b>	<b>SL</b>	<b>TP</b>	<b>EP</b>
1		4,5	2	0,75	15,5
2		4,5	2,75	1	10
3		5,25	2	1	10
4		4,5	2	1	10
5		6,25	2,5	1	15
6		6,25	3,75	1,75	10
7		6,25	2,5	1	17
<b>Evaluación del conjunto</b>	150	37,5	17,5	7,5	87,5
GG: Grupo Grande (100 estudiantes).					
SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).					
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).					
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.					
<b>Sistemas de evaluación</b>					
Medidas de evaluación:					
La evaluación consistirá en la superación de un examen de los conocimientos teóricos adquiridos, consistente en una prueba escrita de preguntas cortas o tipo test, que supondrá el 50% de la nota. La mitad de las preguntas estarán referidas a Administración electrónica y la otra mitad a Comercio electrónico. El 50% restante se obtendrá de la realización de los ejercicios prácticos realizados durante el periodo de impartición de la asignatura.					
Criterios de evaluación:					
El examen se compondrá de 10 preguntas, cinco sobre Administración electrónica y las otras cinco sobre comercio electrónico. Cada pregunta tendrá un valor de 0,5 de manera que la máxima calificación sume 5, de esta manera el aprobado se establece en 2,5 puntos. El examen debe de aprobarse para poder superar la asignatura.					
Los otros cinco puntos se establecen en base a la superación de los ejercicios prácticos a realizar a lo largo del curso. Los ejercicios se incluyen en los temas 1, 2, 3, 4 y 7. Este apartado no conlleva un examen práctico.					
Evaluación extraordinaria:					
Se realizará un examen teórico-práctico del módulo.					

## Bibliografía y otros recursos

### 1. INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

#### 1.1. Los orígenes y breve descripción conceptual de la Administración electrónica.

Muñoz Cañavate, Antonio. Introducción a la administración electrónica. Apuntes.

Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. El papel de la Administración electrónica en el futuro de Europa. Bruselas, 26.9.2003. COM (2003) 567 final.

Brugué, Quim y Subirats, Joan. Introducción. En Brugué, Quim y Subirats, Joan. Lecturas de Gestión Pública (Selección de textos). Madrid: Ministerio de Administraciones Públicas, 1997, p. 9-22. [Explica en la introducción el marco general de evolución de la gestión pública y las nuevas teorías sobre gestión].

Crozier, Michel. La necesidad urgente de una nueva lógica (cap. 1). En Brugué, Quim y Subirats, Joan. Lecturas de Gestión Pública (Selección de textos). Madrid: Ministerio de Administraciones Públicas, 1997, p. 23-38. [Destaca los elementos que han conformado una nueva lógica en la gestión de la Administración Pública: innovación, calidad, recursos humanos y aprendizaje].

Lewis, Gunn. Perspectivas en gestión pública (cap. 2). En Brugué, Quim y Subirats, Joan. Lecturas de Gestión Pública (Selección de textos). Madrid: Ministerio de Administraciones Públicas, 1997, p. 39-55. [Analiza la evolución de la gestión en las Administraciones en los últimos años, y sobre las distintas perspectivas que abordan la gestión pública (diferencias o similitudes entre gestión pública y privada)].

Stewart, John y Ranson, Stewart. La Gestión en el ámbito Público (cap. 3). En Brugué, Quim y Subirats, Joan. Lecturas de Gestión Pública (Selección de textos). Madrid: Ministerio de Administraciones Públicas, 1997, p. 59-76 [Analiza la gestión en el ámbito público y critica la adecuación de las técnicas del sector privado al público].

Hughes, Owen E. La nueva gestión pública (cap. 5). En BRUGUÉ, Quim y SUBIRATS, Joan. Lecturas de Gestión Pública (Selección de textos). Madrid: Ministerio de Administraciones Públicas, 1997, p. 101-132 [Relaciona los factores que caracterizan a las nuevas Administraciones, y acepta el Modelo de Allison como el nuevo marco de trabajo de los gestores públicos].

Villoria, Manuel. Modernización administrativa y Gobierno postburocrático (Cap. 3) En Bañón, Rafael y Carrillo, Ernesto (comps.) La nueva Administración Pública. Madrid: Alianza Editorial, 2002, p. 77-103

Hughes, Owen E. La gestión de las relaciones externas (cap. 16). En Brughé, Quim y Subirats, Joan. Lecturas de Gestión Pública (Selección de textos). Madrid: Ministerio de Administraciones Públicas, 1997, p. 355-376 [En el contexto del Modelo de Allison se

centra en las relaciones externas].

Bozeman, Barry. Los fundamentos de la gestión pública estratégica (cap. 17). En Brugué, Quim y Subirats, Joan. Lecturas de Gestión Pública (Selección de textos). Madrid: Ministerio de Administraciones Públicas, 1997, p. 377-401 [En el contexto del Modelo de Allison se centra en la estrategia].

Gil-García, J.R. y Martínez-Moyano, I.J. (2007). Understanding the evolution of e-government: The influence of systems of rules on public sector dynamics. *Government Information Quarterly*, 24 (2), 266-290.

## **1.2. La Administración electrónica: ahorro de tiempo y dinero.**

El País. 2008, fin del BOE en papel. 3/1/2008

El País. La Diputación de Barcelona ahorra 600.000 euros al año. 3/1/2008

## **1.3. Los procesos de la Administración electrónica implican la realización de trámites diversos, transparencia informativa y mejora de los procesos de comunicación.**

Muñoz Cañavate, Antonio. Fases y servicios de la Administración Electrónica. Apuntes.

## **1.4. España e Internet: ¿En qué situación nos encontramos?**

## **1.5. El ordenador a través de Internet no es el único sistema de acceso (El SMS y la TDT).**

Eurostat. <<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>>

INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los hogares 2009. Disponible en <<http://www.ine.es>>

INE. Encuesta sobre el uso de TIC y comercio electrónico en las empresas 2008/09. Disponible en <<http://www.ine.es>>

Red.es. La Sociedad en Red. Informe anual de la Sociedad de la Información en España 2008 (edición 2009). Madrid: Red.es, 2009. Disponible en <<http://www.red.es>>

Fundación Orange. Informe eEspaña 2009. Informe anual sobre el desarrollo de la sociedad de la información en España. Madrid: Fundación Orange, 2009.

Fundación Telefonica. La Sociedad de la Información en España 2009. Madrid: Telefonica, 2009.

INTECO. El canal 060TV de TDT. <<http://www.inteco.es>>

## **1.6. La legislación en España.**

Muñoz Cañavate, Antonio. La legislación española y la administración electrónica. Apuntes.

Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones y del Procedimiento Administrativo Común.

Disponible en  
<[http://www.boe.es/t/es/bases\\_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=1992/26318](http://www.boe.es/t/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=1992/26318)>

Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.  
Disponible en  
<[http://www.boe.es/g/es/bases\\_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2001/24965](http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2001/24965)>

Ley 34/2002, de 11 de julio de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico.  
Disponible en  
<[http://www.boe.es/g/es/bases\\_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2002/13758](http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2002/13758)>

Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.  
Disponible en  
<[http://www.boe.es/g/es/bases\\_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2003/22066](http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2003/22066)>

Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. Disponible en  
<[http://www.boe.es/g/es/bases\\_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2003/23399](http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2003/23399)>

Ley 11/2007, de 22 de junio, para el acceso electrónico de los ciudadanos a las Administraciones Públicas. Disponible en  
<[http://www.boe.es/g/es/bases\\_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2007/12352](http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2007/12352)>

Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público.  
Disponible en  
<[http://www.boe.es/g/es/bases\\_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2007/19814](http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2007/19814)>

Ley 56/2007, de 28 de diciembre, de Medidas de Impulso de la Sociedad de la Información.  
Disponible en  
<[http://www.boe.es/g/es/bases\\_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2007/2244](http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2007/2244)>

### **1.7. Los proyectos políticos en España**

Muñoz Cañavate, Antonio. Un recorrido por los procesos de modernización en España. Apuntes.

Muñoz Cañavate, Antonio. La Administración General del Estado en Internet: un estudio sobre la VI Legislatura. Badajoz: Universidad de Extremadura, 2003, cap. III, p. 74-88.

Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Plan Avanza. Disponible en  
<<http://www.planavanza.es>>

### **2. LA AUTENTICACIÓN DE CIUDADANOS Y EMPRESAS.**

Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. Disponible en  
<[http://www.boe.es/g/es/bases\\_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2003/23399](http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2003/23399)>

Ley 56/2007, de 28 de diciembre, de Medidas de Impulso de la Sociedad de la Información.  
Disponible en

<[http://www.boe.es/g/es/bases\\_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2007/2244](http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2007/2244)>

Ministerio del Interior. DNI electrónico Guía de Referencia Básica.

Consideraciones sobre el DNI electrónico de la Asociación Española de Empresas de Consultoría.

Manual de Firma Electrónica de la Real Casa de la Moneda.

[http://www.cert.fnmt.es/content/pages\\_std/docs/ManualFirmaElectronica.pdf](http://www.cert.fnmt.es/content/pages_std/docs/ManualFirmaElectronica.pdf)

### **3. FASES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA**

#### **3.1. Las fases y los servicios en la Administración electrónica. Las fases y los servicios en la Administración electrónica. La Administración Pública como gestora de información.**

Muñoz Cañavate, Antonio. Fases y servicios de la Administración Electrónica. Apuntes.

#### **3.2. Situación de España y Administración electrónica.**

INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los hogares 2009. Disponible en <<http://www.ine.es>>

Fundación Orange. Informe eEspaña 2009. Informe anual sobre el desarrollo de la sociedad de la información en España. Madrid: Fundación Orange, 2009.

Fundación Telefonica. La Sociedad de la Información en España 2009. Madrid: Telefonica, 2009.

Eurostat. <<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>>

#### **3.3. El lugar de España en el mundo.**

Eurostat. Encuestas Information Society. <<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>>

Comisión Europea. 8º Estudio sobre los Servicios Públicos Online 2009. Estudio realizado por CapiGemini, Instituto de Investigación Rand Europe, IDC, Instituto Tecnológico de Dinamarca (DTI). European Commission Directorate General for Information Society and Media. [Brussels]: 2007

Naciones Unidas. UN eGovernment Survey 2010  
<[http://www2.unpan.org/egovkb/global\\_reports/10report.htm](http://www2.unpan.org/egovkb/global_reports/10report.htm)>

#### **3.4. Uso de los servicios de información por parte de los ciudadanos y las empresas: comparativa europea.**

Eurostat. <<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>>

### **4. LA E-DEMOCRACIA Y EL ACCESO DE LOS CIUDADANOS A LA INFORMACIÓN**

Cerrillo Martínez, Agustín. E-información: hacia una nueva regulación del acceso a la información. Revista de Internet, Derecho y Política, 2005 (1). Disponible en <<http://idp.uoc.edu/ojs/index.php/idp/>>

Borge Bravo, Rosa. La participación electrónica: estado de la cuestión y aproximación a su clasificación. Revista de Internet, Derecho y Política, 2005 (1). Disponible en <<http://idp.uoc.edu/ojs/index.php/idp/>>

Coalición Pro-acceso. <http://www.proacceso.org/>

## **5. EL COMERCIO ELECTRÓNICO**

Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (2011). Web de RedIRIS. [en línea]. Madrid, España: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. <http://www.ontsi.red.es/conocenos/107> Consulta 4 de enero de 2011.

RICO, M. (2003) Comercio electrónico, Internet y Derecho. Caracas. Venezuela: Legis Editores, C.A.

RODRÍGUEZ, G. (2004). El comercio electrónico (E-commerce). Bajo el marco de la OMC y la CNUDMI: Regulación para América Latina. Barquisimeto. Venezuela: Jurídicas Rincón, C.A.

SOLÉ MORO, ML. (2000). Comercio electrónico un mercado en expansión. Madrid: ESIC Editorial.

VÁSQUEZ, R. (2002). La contratación en Internet. Innovación tecnológica y contratación. La forma de los contratos. Contratación informática. Comercio electrónico. En La seguridad jurídica en las transacciones electrónicas. Madrid. España: Civitas Ediciones S.L.

## **6. MERCADO CONVENCIONAL Y ELECTRÓNICO**

CORNELLA, A. (2000): Inquietos.com». Extra-Net! Mensaje 500. [www.extra-net.net](http://www.extra-net.net).

GALTES, M. (2000): Pasar de la idea a negocio en Internet. La Vanguardia: Economía y Negocios 25 de marzo, p. 6.

JOYANDOS, L. (1997): Cibersociedad. Editorial MacGraw Hill.

PEÑA, O. (2000): Europa. Una nueva economía y una nueva mentalidad. E.comm Marzo, p. 20.

ROBINSON, A. (2000): Como hacer la "nueva economía" en Europa sin copiar a los Estados Unidos. Cinco Días 21 de febrero, p. 22.

SOLÉ MORO, M.L (2000). Comercio electrónico: un mercado en expansión. Madrid: Esic

## **7. EL CIBERCONSUMIDOR**

ARNEDO, T. (1998): «Segmentos de usuarios en Internet hoy». Marketing & Ventas. Harvard Deusto. Septiembre-octubre.



CASTELLS, M. (1997): La era de la información. Alianza Editorial.

FLEMING, P. (2000): Hablemos de Marketing interactivo. ESIC. Madrid.

SOLÉ MORO. ML. Comercio electrónico: un mercado en expansión. Madrid: Esic, 2000.

### **Horario de tutorías**

Tutorías Programadas:

7,5 horas de tutoría en la segunda semana de Noviembre

Tutorías de libre acceso:

El horario de tutorías de libre acceso se establecerá para cada semestre dentro de los plazos previstos por la Universidad y podrá ser consultado en la web de la Facultad.

### **Recomendaciones**

Es recomendable la asistencia diaria a clases, la realización de las tareas y también el estudio programado de la asignatura.